



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
SIAPER

DECRETO N° 6631

CHIGUAYANTE, 15 DIC 2021

**VISTOS:** Estos antecedentes; el Oficio ORD.:91/2021 de fecha 01 de octubre de 2021, con V°B° del Sr. Alcalde la Comuna, mediante el cual el Director de Recursos Humanos, solicita autorización para realizar llamado a Concurso Público N°01/2021; el Decreto Alcaldicio N°5241 de fecha 15 de octubre de 2021, que llama a Concurso Público N°01/2021, aprueba las bases del llamado a Concurso N°01/2021 y designa la Comisión Concurso Público; el Decreto Alcaldicio N°5292 de fecha 19 de octubre de 2021, que rectifica el Decreto Alcaldicio N°5241 de fecha 15 de octubre de 2021, en materia de información para la postulación; el Oficio ORD. N°367 de fecha 19 de octubre de 2021, que comunica el Concurso Público a los Municipios de la Región del Bío-Bío; la publicación en el Diario Las Últimas Noticias del día 20 de octubre de 2021; el V°B° del Alcalde de la Comuna de fecha 13 de diciembre de 2021, a el Acta de Selección de Concurso Público N°01/2021, de fecha 06 de diciembre de 2021, mediante la cual la Comisión propone al Señor Alcalde, para su resolución, las temas para el nombramiento de los titulares en los cargos concursados; las facultades que me confiere el Reglamento Municipal N°01, de fecha 07 de noviembre de 2018, Reglamento que fija la nueva planta de personal de la Municipalidad de Chiguayante publicado en el Diario Oficial el viernes 06 de diciembre de 2019, acorde Ley N°20922 de fecha 25 de mayo de 2016; el Reglamento de Concursos Públicos de la Municipalidad de Chiguayante sancionado por Decreto Alcaldicio N°1590, de fecha 23 de agosto de 2017; lo dispuesto en el Artículo N°10 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 1) Nómbrase en calidad de Titulares en los cargos, grados y fechas que a continuación se indican, a los siguientes funcionarios:

- ✓ LISSETTE ANDREA ALLAIRE SOTO, RUN: 13.315.252-0, Ingeniero Comercial, en el cargo Director de Administración y Finanzas grado 05 de la E. M. S., Escalafón Directivos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 15 de diciembre de 2021.
- ✓ JAVIERA ALEJANDRA ROMAN ARAVENA, RUN: , Médico Veterinario, en el cargo Profesional grado 10 de la E. M. S., Escalafón Profesionales, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, a contar del 15 de diciembre de 2021.
- ✓ CARLA CRISTINA ARMIJO TERZI, RUN: Diseñadora de Ambientes, en el cargo Profesional grado 10 de la E. M. S., Escalafón Profesionales, dependiente de Dirección de Recursos Humanos, a contar del 15 de diciembre de 2021.
- ✓ AURORA ARTEMISA HARAN MENDOZA, RUN: Relacionador Publico, en el cargo Profesional grado 11 de la E. M. S., Escalafón Profesionales, dependiente de Administración Municipal, a contar del 15 de diciembre de 2021.





I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
SIAPER

- ✓ LUIS FERNANDO MORAGA SCHULZ, RUN: Técnico en Prevención de Riesgos, en el cargo Jefatura grado 10 de la E. M. S., Escalafón Jefaturas, dependiente de Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, a contar del 15 de diciembre de 2021.
- ✓ MARIA VICTORIA CASTRO VILLENNA, RUN: Socióloga, en el cargo Jefatura grado 10 de la E. M. S., Escalafón Jefaturas, dependiente de Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 15 de diciembre de 2021
- ✓ LUISA AMELIA SILVA ROA, RUN: Técnico en Gestión de Servicio Público, en el cargo Técnico grado 13 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 15 de diciembre de 2021
- ✓ JULIO OSVALDO SEPULVEDA SALAZAR, RUN: Técnico en Administración de Empresas, en el cargo Técnico grado 13 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de Administración Municipal, a contar del 15 de diciembre de 2021.
- ✓ BRISSA PAOLA MARGOT NEIRA CIFUENTES, RUN: Secretaria Ejecutiva con Mención en Computación, en el cargo Técnico grado 14 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 15 de diciembre de 2021.
- ✓ JONATAN ALEXIS VIDAL VELOSO, RUN: de oficio Conductor, en el cargo Administrativo grado 14 de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de Alcaldía Municipal, a contar del 15 de diciembre de 2021.

2) Impútese el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente.

3) Procédase a la notificación del presente Decreto personalmente o por carta certificada.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALEXANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE  
SUBROGANTE  
GONZALO DIAZ ROMERO  
ALCALDE (S)

GDR/LTS/VBS/HCHN/mbb.

Distribución:

- Alcaldía (Digital)
- Secretaría Municipal (Digital)
- Direcciones Municipales (Digital)
- Archivo R.R.H.H.(Digital)
- Interesados (Digital)

HECTOR  
ALFREDO  
CHAVEZ  
NORIEGA

Firmado digitalmente  
por HECTOR ALFREDO  
CHAVEZ NORIEGA  
Fecha: 2021.12.14  
19:54:45 -03'00'



171477